

expreso

DE GUAYAQUIL

EXPRESIONES
RACHEL DISFRUTÓ
SER MALVADA

Miércoles, 27 de marzo de 2013 Año 40 Número 14494 PVP. 50 centavos 44 páginas Edición Final www.expreso.ec twitter: @expresoec



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMULSONIC S.A.

Se comunica al público que la compañía EMULSONIC S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Guayaquil, el 10 de enero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-13-001617 el 15 MAR. 2013.

- 1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.- ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.- Son atribuciones de la Junta General de Accionistas: ... K) Autorizar a los representantes legales de la compañía para enajenar o transferir a cualquier título bienes muebles o inmuebles o derechos de la compañía; L) Facultar a los representantes legales de la compañía para constituir gravámenes de cualquier clase; ... M) Autorizar a los representantes legales para adquirir a nombre de la compañía obligaciones en calidad de deudor, (...)"

Guayaquil, 15 MAR. 2013

Ab. Natalia Rodríguez Aguirre
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE CONCURSO
PREVENTIVO Y TRÁMITES ESPECIALES

2013 MAR 24 AM 9:53